



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

453

USHUAIA, 03 DIC 2024

VISTO el Expediente electrónico N° MJG-E-98830-2024 del registro de esta
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa por compulsas abreviada
N° 16/2024, RAF 566, C.J.UO. 1.4.29; referente a la Adquisición de cámaras fotográficas y lente
para la división Policía Científica Ushuaia, Tolhuin y Rio Grande, dependiente de la Policía de
Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Que obra Nota fundada N° 2546/2024-D.G.A, donde se detallan los motivos que
fundamentan dicha contratación, contando con el autorizado del Jefe de la Policía de la Provincia.

Que asimismo el Viceministro de Coordinación de Gabinete, presta conformidad
para la continuidad del trámite.

Que resulta necesario solventar el requerimiento reflejado mediante Nota de Pedido
N° 23/2024 - RAF 566 del sistema electrónico Gen Financiero.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo
I, modificatorias y concordantes, corresponde emitir el acto administrativo de autorización a la
convocatoria, según Jurisdiccional de compra vigente.

Que el gasto del presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 008MJG,
U.G.C. MJG008, inciso 40000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en la Ley
Provincial N° 1015 artículo 18 inciso l; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, su
modificatoria 565/23, y N° 01/24; y en la Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, inciso
a) Contratación Directa por compulsas abreviada.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto
administrativo, en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 263, artículo 19, y en los Decretos
Provinciales N° 4506/19, N° 188/23, su modificatoria N° 565/23, y N° 3167/23.

Por ello:

EL JEFE DE POLICÍA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la convocatoria de la Compra Directa por compulsas abreviada
N° 16/2024, RAF 566, C.J.UO. 1.4.29; referente a la Adquisición de cámaras fotográficas y lente
para la división Policía Científica Ushuaia, Tolhuin y Rio Grande, dependiente de la Policía de
Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ello, por los motivos expuestos en los
considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que, como Anexo I

..//2

G.T.F.
D.A.B
M.D.B

Comisario General Lj. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

//..2

forman parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado en la partida presupuestaria U.G.G. 008MJG, U.G.C. MJG008, inciso 40000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar Boletín Oficial y archivar. -

RESOLUCIÓN J.P. N° 453 /24.-

G.T.F.
D.A.B.
M.D.B.

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I - RESOLUCION JP N° **453** /24 -

COMRA DIRECTA N° 00016/2024

Adquisición de cámaras fotográficas y lente para la división Policía Científica Ushuaia, Tolhuin y Rio Grande, dependiente de la Policía de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Cm6058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00016/2024

Pieza Administrativa N° 98830 Letra E Año 2024 Ámbito 1836

RAF 566 FE TASAS POLICIA PROVINCIAL

Fecha: 29/11/24 Apertura: 10/12/2024 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov 1015 art 18 inc "I"

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.: Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Para dudas y/o consultas comunicarse de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hs al teléfono 02901-436837 ó al correo compraspoldtf@gmail.com // Se recibirán cotizaciones por el correo antes mencionado.

Adjuntar folletería descriptiva de los productos.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/566 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	CAMARA DE FOTO Y VIDEO. UNIDAD			
>>	Deberá cotizar: Cuerpo de la Cámara fotográfica digital réflex, tipo Nikon D7500 que posea las siguientes especificaciones técnicas como mínimo:	4.00		
	- Batería recargable de Ion de Litio ENEL15a.			
	- Tamaño del sensor: 23.5 mm x 15.6			
	- Formato del sensor: DX			
	- Sensibilidad: ISO100-51,200			
	- Megapíxeles: 20.9 aproximadamente			
2	LENTE FOTOGRAFICO. UNIDAD			
>>	Deberá cotizar: Lente tipo 18-140 mm que sea compatible con el renglón 01.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00016/2024

Pieza Administrativa N° 98830 Letra E Año 2024 Ámbito 1836

RAF 566 FE TASAS POLICIA PROVINCIAL

Fecha: 29/11/24 Apertura: 10/12/2024 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov 1015 art 18 inc "I"

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.: Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Para dudas y/o consultas comunicarse de Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hs al teléfono
02901-436837 ó al correo compraspoldf@gmail.com // Se recibirán cotizaciones por el
correo antes mencionado.

Adjuntar folletería descriptiva de los productos.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/566 23 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unif.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Forma de Pago	30 días, contra presentación de factura y/o producto o lo que ocurra último según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 Art 34 Punto 96
Plazo de Entrega:	30 días de notificado de la orden de compra.
Mantenimiento de Oferta:	30 días, Conforme lo establecido en el decreto provincial 674/11 artículo 34 punto 47
Lugar de Entrega:	Dirección General Administración -Policia Provincial -Perito Moreno N° 3315 -Ushuaia-
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	10/12/24- 12:00 Hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	Dirección General Administración -Policia Provincial -Perito Moreno N° 3315 -Ushuaia-
Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección General Administración -Policia Provincial -Perito Moreno N° 3315 -Ushuaia-
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Del oferente